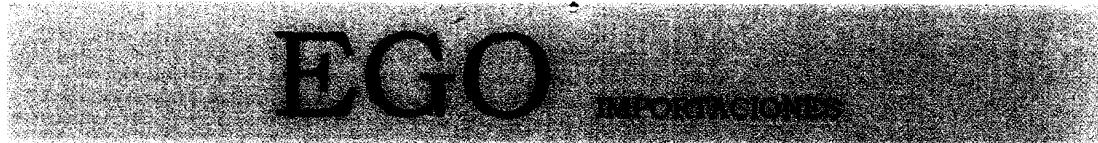


155306

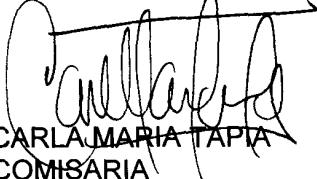


Quito, 30 de marzo de 2007

### INFORME DE COMISARIO

La compañía Ego Importaciones S.A. con Ruc 1792026652001, conformado por los accionistas Sra. Kelly Jaramillo Carvajal, con Nº de pasaporte 43910414 de nacionalidad Colombiana y el Sr. Juan Carlos Astudillo García, con cedula de identidad Nº 170777732-0 Ecuatoriano y con un capital suscrito y pagado de \$ 800.00 como lo estipula la ley de Superintendencia de Cias, al momento de su creación en el registro mercantil, el 02 de Marzo del 2006. Informo, que durante el periodo 2006, la compañía a continuado con sus trámites legales y que se a procurado agilitar en lo que respecta la obtención de visa de residente de uno de los accionistas, lo cual por minuciosidad en los trámites y documentos aun no se a logrado, si bien es cierto no es impedimento legal para ejercer actividad comercial, esta se ha visto suspendida ya que sus propietarios han tomado la decisión de buscar mayores recursos económicos que les permita introducirse en un mercado de plena competencia y de igual forma contribuir en el marco fiscal, así también, contar con estudio técnico económico y confiable de oferta y demanda de los productos que la empresa pretende comercializar, en un futuro próximo correspondiente a este año se espera que el objetivo empresarial se ejecute una vez superado el factor recurso económico.

Firma el siguiente informe como comisaria de la compañía Ego Importaciones S.A. la señorita Carla María Tapia, con cedula de identidad Nº 130979957-3



CARLA MARIA TAPIA  
COMISARIA  
C.I 130979957-3